

**HECHO ESENCIAL POR EL PERIODO TERMINADO
Al 31 de marzo de 2020**

En el transcurso del año 2020 Empresas Gasco S.A. ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 04 de marzo de 2020:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10 inciso 2° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y estando debidamente facultada al efecto, comunico a Usted que en Sesión Ordinaria de Directorio de Empresas Gasco S.A., celebrada ayer 3 de marzo de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia del Director Sr. Gerardo Illanes Carrasco, a contar del 1 de Abril de 2020.

Con fecha 31 de marzo de 2020:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10 inciso 2° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y estando debidamente facultada al efecto, comunico a Usted que en Sesión Ordinaria de Directorio de Empresas Gasco S.A., celebrada el día de hoy 31 de Marzo de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia del Director Sr. Ricardo Cruzat Ochagavía, a contar del día de hoy.